



Tacuba, 31 de marzo de 2017.

**Público en General  
Presente**

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Alcaldía Municipal de Tacuba, del departamento de Ahuachapán; hace del conocimiento general en cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en la parte que se refiere sobre "información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos", esta institución a la fecha no realiza dicha operación, por lo que no se cuenta con información de este tipo para ser publicada.

Mario César Martínez García  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de Tacuba

